



Municipio
MUNICIPIO DE JOCOTEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO
JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800
R.F.C. MJJ-850101-KP8

29

Usuario

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0400

DÍA 1 MES 2024 AÑO

CONTRIBUYENTE	JOSE MIGUEL GOMEZ IBARRA		
RAZÓN SOCIAL	JOSE MIGUEL GOMEZ IBARRA		
DOMICILIO	DONATO GUERRA 174	CENTRO	JOCOTEPEC
GIRO	BAÑOS PUBLICOS REGADERA Y VAPOR - GIMNASIOS ** SARE ** - PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE ** - SALONES DE BELLEZA **SARE** - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**		
CUENTA No.	LICENCIA # 000003571	5RE0000400	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL		\$261.62
		261.62
HACER REFERENDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 4 MESES DEL AÑO PROXIMO		0.00

SUB-TOTAL \$

0.00

Caja: 125
Usuario: 167

RECARGOS		0.00
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		261.62
		DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.*
		TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



LIC. BERTHA MARCELA GONZALEZ JIMENEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



JOCOTEPEC, JALISCO

29

1

2024

<p>MUNICIPIO DE JOCOTEPEC</p> <p>JOSE MIGUEL GOMEZ IBARRA</p> <p>PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800 R.F.C. MJJ-850101-KP8</p>		<p>DÍA 5 MES 2024 AÑO</p> <p>JOCOTEPEC 8400</p>
<p>SE CONCEDE LICENCIA A:</p> <p>CONTRIBUYENTE DONATO GUERRA 174 CENTRO</p> <p>RAZÓN SOCIAL JOSE MIGUEL GOMEZ IBARRA</p> <p>DOMICILIO DONATO GUERRA 174 CENTRO JOCOTEPEC</p> <p>GIRO BAÑOS PUBLICOS REGADERA Y VAPOR - GIMNASIOS SARE ** - PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS ** SARE ** - SALONES DE BELLEZA **SARE** - VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS **SARE**</p> <p>LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ</p>		<p>2024</p>
<p>MJJ850101KP8-2021-2024</p>		<p>EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO</p>